



Junta de Andalucía



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Dirección General Infraestructuras del Agua

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 10:14 horas del día 04 de julio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación solicitada a la licitadora con mejor oferta de los **Lotes I, II y IV** y, en su caso, propuesta al Órgano de contratación, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2022 816222**

DENOMINACIÓN: **OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y SEVILLA (CUATRO LOTES)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **3.760.516,28 €**

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Programación e Inversiones.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D.ª ALMUDENA VERA GARCÍA. Habilitada de la Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIO:

D. RAÚL RASERO DEL REAL. Titulado Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, corresponde el análisis de la documentación administrativa requerida a los licitadores con mejor oferta de los **Lotes I, II y IV**, de acuerdo con la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Tras el examen de la documentación se observa lo siguiente:

LOTE I: UTE MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - GRUPOCOPSA, S.L.U.

- **MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. NO** presenta declaración responsable de NO haberse dado de baja en el impuesto sobre actividades económicas ni justificante de abono del último recibo del mismo. Deberá, por tanto, presentar declaración responsable de NO haberse dado de baja en el impuesto sobre actividades económicas así como justificante de abono del último recibo del mismo.
- **UTE MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - GRUPOCOPSA, S.L.U. NO** presentan declaración responsable, conforme al Anexo XXV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares PCAP, del perfil propuesto como Responsable de Obra (D Alfonso Carlos Novis Saiz). Deberán, por tanto, presentar dicha declaración responsable convenientemente firmada.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		07/07/2023	PÁGINA 1/3
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3TX4F5MQA4Q59HKDQY3G5ESR4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Junta de Andalucía



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Dirección General Infraestructuras del Agua

LOTE II: UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA-DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA

- **VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.** y **DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A.** NO presentan modelo T00 justificante de haber constituido la garantía. Deberán, por tanto, presentar ambos modelos justificativos.

LOTE IV: LABYGEMA, S.L.

- **LABYGEMA, S.L.** NO presenta bastanteo del poder de representación de D. Antonio González Macías. Deberá, por tanto, presentar dicho bastanteo.
- **LABYGEMA, S.L.** NO presenta el compromiso de adscripción de medios, ni los Títulos de los perfiles propuestos. A mayor abundancia, los perfiles propuestos para los puestos de Responsable de Obra y Jefe de Obra **NO** cumplen la titulación exigida en el Anexo I.4.G del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares PCAP. Deberá, por tanto, proponer nuevos perfiles para los puestos de Responsable de Obra y Jefe de Obra de manera que cumplan con las exigencias recogidas en el Anexo I.4.G del PCAP, adjuntando de ellos tanto los Títulos como las declaraciones responsables, conforme al Anexo XXV del PCAP, convenientemente firmadas e indicando claramente los plazos en meses de duración de cada obra desarrollada.

Del perfil propuesto como Encargado, debe presentar nuevamente la declaración responsable, conforme al Anexo XXV del PCAP, convenientemente firmada e indicando claramente los plazos en meses de duración de las actuaciones desarrolladas.

- **LABYGEMA, S.L.** NO presenta modelo T00 justificante de haber constituido la garantía. Deberá, por tanto, presentar dicho modelo justificativo.

La Mesa, sobre la base de lo anterior, entendiendo que se trata de defectos u omisiones subsanables, y haciendo uso de la facultad recogida en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a las entidades citadas un plazo de **tres días naturales** para que procedan a la corrección y/o subsanación de los extremos indicados, presentando la documentación que proceda, exclusivamente a través del aplicativo **SiREC - Portal de Licitación Electrónica**, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

Por otra parte, se pone en conocimiento de la Mesa que los requerimientos de documentación de mejor ofertas remitidos por el Órgano de Contratación correspondientes a los **Lotes I, II y IV** NO incluyeron los siguientes Anexos:

LOTE I:

Anexo XX.- Declaración responsable de datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria final de los fondos.

Anexo XXIII.- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Anexo XXIV.- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	07/07/2023	PÁGINA 2/3
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3TX4F5MQA4Q59HKDQY3G5ESR4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Dirección General Infraestructuras del Agua

LOTE II:

Anexo XXIII.- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Anexo XXIV.- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

LOTE IV:

Anexo XX.- Declaración responsable de datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria final de los fondos.

Anexo XXII.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI).

Anexo XXIII.- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Anexo XXIV.- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Procede, por tanto, trasladar al Órgano de Contratación la necesidad cursar su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. José María Hurtado Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo. Raúl Rasero del Real



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	07/07/2023	PÁGINA 3/3
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3TX4F5MQA4Q59HKDQY3G5ESR4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	